



DEPENDENCIA MUNICIPIO DE
TEPECHITLAN, ZAC.

SECCION OBRAS PUBLICAS

NUMERO DE OFICIO 103

EXPEDIENTE 2020-2021

ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **C. I.G.E. EDGAR ROSALES FRAUSTO, Director de Obras Públicas** de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente **DOY AUTORIZACION**, de acuerdo al artículo 69, inciso I), II) y III), de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021 de este Municipio, al **C. ADRIAN RAMOS BENITES**, para la realización de Trabajos que consiste en reparación de muros, con una superficie a construir de 45.84m² ubicada en la [REDACTED] este Municipio, teniendo un lapso de 1 meses para realizar esta obra.

NOTA: De acuerdo a la Sección cuarta artículo 67 fracción III, inciso a) y b) del Reglamento y Normas Técnicas de construcción vigente en el Estado, se prohíbe construir sobre la marquesina y Fracción VII.

A petición del interesado, se expide el presente en Tepechitlán, Zac., a los seis días del mes de Septiembre del dos mil veintiuno

ATENTAMENTE
TEPECHITLAN, ZAC. A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



[Handwritten Signature]
C. I.G.E. EDGAR ROSALES FRAUSTO



LA PRESIDENTE MUNICIPAL
[Handwritten Signature]
C. SILVIA QUINONES LEYVA

C. MORELOS NO. 15,
COL. CENTRO
TEPECHITLÁN, ZAC.
C.P. 99750

TELÉFONO
(437) 961-01-78
(437) 961-01-79

CORREO ELECTRÓNICO
obras_publicas_tepechitlan@hotmail.com

000842